



TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL ANTOFAGASTA

BASES DEL CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE OFICIAL DE SALA DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA.

FECHA INICIO POSTULACION: 11 de Julio de 2025

FECHA Y HORA DE TÉRMINO POSTULACIONES: 24 de julio de 2025, a las 23:59:59 horas.

1.-Objetivos del cargo: Asistir al Secretario Relator en el ingreso y tramitación de los expedientes jurisdiccionales, administrativos e internos que se tramiten ante el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, así como en toda gestión de índole administrativo necesaria para el correcto funcionamiento del mismo.

2.- Funciones específicas:

- a) Asistir en la correcta tramitación electrónica de los expedientes jurisdiccionales, administrativos e internos que se tramiten ante el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta.
- b) Mantener actualizados los registros digitales de causas, sentencias, oficios, despacho de expedientes y de toda actividad que se genere en la Secretaría.
- c) Asistir al Secretario Relator en las gestiones administrativas y de coordinación con organismos públicos y privados, que resulten necesarias para la correcta administración del tribunal.
- d) Encargado (a) de la atención de público.
- e) Realizar toda otra función o tarea que le pueda encomendar el Tribunal o el Secretario Relator Titular.

3.- Requisitos y condiciones para el desempeño del cargo:

a) Formación académica.

- Deseable título profesional o técnico relacionado con el área jurídica, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.

Experiencia mínima laboral de 2 años, acreditable.



TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL ANTOFAGASTA

b) El personal del Tribunal no podrá intervenir en actividades o reuniones de índole política, con la sola excepción de la de ejercer el derecho de sufragio.

4.- Condiciones especiales para períodos electorales.

Durante los períodos electorales, se requiere disponibilidad y asistencia para largas jornadas de trabajo, que pueden comprender días sábados, domingos y festivos.

DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR

- 1.-Oposición al cargo.
- 2.-Copia cédula de identidad.
- 3.-Curriculum Vitae.
- 4.-Certificado de Título profesional o técnico, si es que lo tuviere.
- 5.- Certificado de antecedentes.
- 6.-Certificado de no estar afiliado a partido político, con indicación de fecha de cese de desafiliación, en su caso. (disponible en www.servel.cl)

PROCESO DE SELECCIÓN.

- 1.-Evaluación de antecedentes curriculares, llevada a cabo por el Jefe Administrativo del Tribunal. Se seleccionarán los tres candidatos (as) que, conforme a dicho análisis, resulten más idóneos para el cargo, conforme al objetivo y funciones del cargo.
- 2.-Entrevista personal de los seleccionados.
- 3.-Designación del seleccionado (a).

NATURALEZA DEL CARGO Y REMUNERACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley N°18.593, se trata de un cargo de planta, regido por el derecho laboral común (Código del Trabajo), cuya remuneración será equivalente al grado 21° NO PROFESIONAL de la Escala Única de Sueldos de la Administración del Estado.



TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL ANTOFAGASTA

Remuneración bruta mensual aproximada: \$ 1.200.000.-

PUBLICACIÓN

Publíquese el día 11 de julio de 2025, en el periódico El Mercurio de Antofagasta, del proceso de postulación para proveer el cargo de Oficial de Sala del Tribunal Electoral Regional de Antofagasta.

Las bases de postulación estarán disponibles en el sitio web del tribunal, www.terantofagasta.cl

MARCO
ANTONIO
FLORES
FERNANDEZ

Firmado digitalmente
por MARCO ANTONIO
FLORES FERNANDEZ
Fecha: 2025.07.11
11:43:49 -04'00'

Secretario Relator